



Junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de **Comité LPLSC 76/2025 "Adquisición de equipo y prendas de seguridad"** (2da. vuelta)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 10 de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité **LPLSC 76/2025 "Adquisición de equipo y prendas de seguridad" (2da. vuelta)**, ante la presencia de la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras y el Ing. Miguel Ángel Mosqueda Terán, Jefe del Sistema de Protección Civil DIF Jalisco, representante del área requirente.

| Nombre del participante   | Nombre del representante legal |
|---------------------------|--------------------------------|
| JAMS INTEGRA S.A. DE C.V. | JESÚS POZAS PÉREZ              |

1. Con relación a las muestras físicas solicitadas en la página 30 de las bases, Anexo 1 (técnico), relativo a las partidas 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

En virtud de que estas se tratan de prendas de ropa que requieren su fabricación en masa, se solicita amablemente a la convocante que se admita se presenten retazos como muestras de la tela de cada una de las partidas que se ofertaran, y con la finalidad de verificar la calidad de las costuras y cortes una muestra de una camisola, pantalón y chamarra, considerando que las prendas a entregar serán de acuerdo con las características solicitadas por el área requirente.

¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta. Se acepta la propuesta sin que sea limitativo para los demás licitantes.**

2. Con relación a las muestras físicas solicitadas en la página 30 de las bases, Anexo 1 (técnico), relativo a la partida 22,

LPLSC 76/2025 "Adquisición de equipo y prendas de seguridad" (2da. vuelta)



En virtud de que se trata de un producto que por sus características los tiempos de entrega del fabricante son de 5 a 7 días, además considerando que por la complejidad del producto solicitado los precios de la misma son elevados y cumplir con la entrega de la muestra no garantiza la adjudicación del proyecto ya que se tienen que considerar los demás factores solicitados en las bases, y considerando que la ficha técnica que detalle de forma clara y específica las características, marca y modelo, sirve de parámetro para garantizar la calidad del producto. Se solicita amablemente a la convocante se acepte que no se presente la muestra física de esta partida y se considere suficiente la presentación de la ficha técnica emitida por el fabricante del producto donde se detalle de forma clara y detallada cada una de las características con que cuenta el producto a ofertar.

¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta. Nos apegamos a lo dispuesto en el memorando MSPC/116/2025**



## Nota aclaratoria.

Se informa a todos los interesados en participar en la presente licitación que **la partida No. 22 ha sido cancelada**, por lo que únicamente deberán cotizar **28 partidas**. Esta modificación se realiza **a solicitud del área requirente**.



Memorando No. SPC/116/2025

C. Cristian Emanuel Díaz Duarte  
Jefe del Departamento de Compras

Asunto: Solicitud de cancelación

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar su apoyo para que en la solicitud de compra CPAREQ-2025-09-00006 de la LPLSC76/2025, Adquisición de Equipo y Prendas de Seguridad en el número consecutivo 22, dentro del cual se describe las características para la compra de mochilas, con sleeping y diverso equipo de seguridad, sea cancelado, únicamente este apartado.

Lo anterior debido a que se van cambiar las características del contenido de la mochila, con el fin de optimizar el proceso de compra.

Sin más por el momento, agradezco la atención y el apoyo brindado a la presente.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco; 04 de noviembre de 2025

Ing. Miguel Ángel Mosqueda Terán  
Jefe del Departamento del Sistema de Protección Civil  
Sistema DIF Jalisco

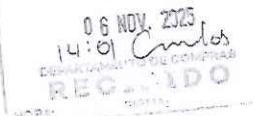
c.c.p. Narda Renata Torres Quintanar. - Directora de Recursos Materiales

LDR/PRM/dst.



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | (33) 3030 3800

Página 1 de 1



LPLSC 76/2025 "Adquisición de equipo y prendas de seguridad" (2da. vuelta)



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | (33) 3030 3800





La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a pink oval. The signature appears to read "C. Narda Renata Torres Quintanar".

**C. Narda Renata Torres Quintanar**  
Directora de Recursos Materiales  
Unidad Centralizada de Compras

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature appears to read "Ing. Miguel Ángel Mosqueda Terán".

**Ing. Miguel Ángel Mosqueda Terán**  
Jefe del Sistema de Protección Civil DIF Jalisco  
Área Requierente

LPLSC 76/2025 "Adquisición de equipo y prendas de seguridad" (2da. vuelta)



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | (33) 3030 3800

